



Vicerrectoría Académica
Admisiones y Control de Registro Académico

Orientaciones
para el trámite de Matrícula
Programas de Pregrado
Presenciales y a Distancia

Primer Semestre 2009

Bienvenidos a su Universidad !

*A continuación se indican las diferentes actividades que el Aspirante Admitido debe realizar para matricularse en su Programa Académico de pregrado para iniciar estudios en el **Primer Semestre Académico de 2009**.*

(Lea cuidadosamente las instrucciones. En caso de duda solicite información en la oficina de Admisiones y Control de Registro Académico).

I. DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes Admitidos deben presentar en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá en la fecha correspondiente a cada Programa Académico, los documentos que se indican a continuación:

- Formato de Información personal
- Una foto tamaño 3 x 3
- **Registro Civil de nacimiento**, (original o fotocopia validada a la vista), en el cuál aparezcan los nombres de los padres, para demostrar parentesco. Este documento no se requiere para Programas de Modalidad a Distancia.
- Fotocopia del **Documento de Identidad** (cédula o tarjeta)
- Tarjeta Original del Examen de Estado, o copia infográfica (Web)
- **CONSTANCIA DE NO MÁS DE TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN, DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (REGIMEN CONTRIBUTIVO, REGIMEN SUBSIDIADO O POBRE NO ASEGURADO), DONDE SE INDIQUE LA CATEGORÍA O NIVEL EN EL CUAL ESTÁ UBICADO.** (Para los programas académicos que aplica la declaración de renta o certificado de ingresos para la liquidación del valor de la matrícula).
- Copia de la **Declaración de Renta** u original del **Certificado de Ingresos y Retenciones** del año inmediatamente anterior (2007), de quien depende económicamente (la persona que trabaja y por tener los recursos económicos lo declara o lo va apoyar financieramente). Esto, únicamente para quienes ingresen a los siguientes Programas Académicos:

• **TUNJA**

Preescolar

Lic. Matemáticas (D y N)

Agronomía

Administración de Empresas (D y N)

Ciencias Sociales

(D) = Diurno

Psicopedagogía

Ciencias Naturales

Transportes y Vías

Economía (D y N)

Enfermería

(N) = Nocturno

Educación Física

Idiomas Modernos

Metalúrgica

Contaduría Pública (N)

Filosofía

(E) = Jornada Extendida

• **SEDE DUITAMA:**

Educación Industrial (D)

Administración Turística y Hotelera (D)

Admón. De Empresas Agropecuarias (D)

Lic en Matemáticas y Estadística (N)

Administración Industrial (D)

Ingeniería Electromecánica (D)

• **SEDE SOGAMOSO:**

Administración de Empresas (N)

Contaduría Pública (D)

Ingeniería de Minas (D)

Ingeniería Geológica (D)

Ingeniería Industrial (D)

• **SEDE CHIQUINQUIRÁ:**

Administración de Empresas (N)

Contaduría Pública (N)

El valor de la matrícula para estos programas oscila entre el 50% de un (1) salario mínimo mensual legal vigente a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y, la matrícula se liquidará teniendo en cuenta el documento indicado en este Numeral. (Resolución 2882 de 1998).

Para efectos del descuento del 10% en los derechos de matrícula - Ley 403 de 1997, Artículo Segundo y Ley 815 de 2003 Artículo Primero, estímulos a los sufragantes, presentar copia del **Certificado Electoral del Admitido**, correspondiente al último ejercicio electoral convocado por la Nación.

Quienes estaban cursando otro Programa Académico en la UPTC y no estén sancionados académicamente, deben presentar con los demás documentos de matrícula copia del oficio mediante el cual solicitó al Consejo de Facultad su retiro de dicho programa. Recuerde que un estudiante, no puede matricularse en el mismo programa en el cual estuvo matriculado.

- **Si depende económicamente del cónyuge**, presentar el Registro Civil de Matrimonio; en el caso de Unión Marital de Hecho, presentar (1) Declaración de dos (2) testigos (no se requiere autenticación). Ley 962 de 2005, 8 de julio Artículos 24 y 25.
- **Si depende económicamente de los padres**, pero uno de ellos ha fallecido, presentar la partida de defunción y en caso de separación, copia de la parte resolutoria del proceso.
- **Si de quien depende económicamente**, no está obligado a declarar renta o no tiene certificados de ingresos y retenciones, por no estar vinculado con empresa o institución alguna, debe presentar una **Declaración Personal (no se requiere autenticar)**; incluyendo los siguientes datos: 1. **Nombres y apellidos completos**. 2. **Documento de Identificación** (Cédula, Nuij o Nit). 3. **Ocupación**, oficio, trabajo o actividad económica que desarrolla y mediante la cual obtiene los recursos económicos. 4. **Ingreso mensual o anual obtenidos durante el año anterior (2007)**. 5. **Relación de personas a cargo**.
- **Los comerciantes** deben presentar el Registro Mercantil, si no lo tienen, presentar la correspondiente certificación de la Cámara de Comercio.
- **Si es pensionado(a)**, presentar el Certificado de Ingresos del año inmediatamente anterior (2007).

- **Solamente** se acepta la **Declaración de Renta** o el **Certificado de Ingresos y Retenciones** o **Declaración Personal** del Aspirante Admitido, si estaba trabajando en el año anterior (**2007**), y si se va a matricular en un Programa Académico de jornada nocturna.
- **Si es hijo(a) de empleado, trabajador o de trabajador pensionado de la UPTC**, debe presentar constancia expedida por la Coordinación del Grupo de Talento Humano (Administrativos). **Si es hijo(a) de docente de la UPTC**, debe presentar constancia expedida por la Vicerrectoría Académica. En la constancia debe indicarse: cargo, tipo de nombramiento y fecha de vinculación. Además el Certificado de Ingresos del año inmediatamente anterior 2007, para los Programas que no tienen tarifa fija.

2. EXAMEN DE SEROLOGÍA Y VACUNA CONTRA HEPATITIS B

Acudir al **Laboratorio Clínico de la Universidad** (antiguo Hospital San Rafael, Calle 24 entre Carreras 5ª y 6ª y en la Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, acudir a las oficinas de Política Social, para realizar la toma del examen de **Serología**. Deben presentarse en ayunas, de 7:00 a 10:00 m. Sólo se aceptan los resultados de éste Laboratorio. Se atiende del 07 al 30 de enero de 2009. No aplica para la modalidad a Distancia.

Los estudiantes de Medicina, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología, Química de Alimentos, Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental y Enfermería deben presentar el **Certificado o Constancia de Vacunación contra Hepatitis B**, en Salud, Psicología y Trabajo Social. El servicio de vacunación lo pueden solicitar en la Cruz Roja ó Comfaboy.

Los **exámenes médicos y odontológicos** no son requisitos para matricularse; éstos se realizarán, a partir del primer día de clases, antes de solicitar su primera cita médica u odontológica, para lo cual debe presentar 2 fotografías (3 x 3), tanto en las sedes Seccionales, como en la Sede Central (Unidad de Política Social, Edificio de Bienestar Universitario).

VALOR DE LA MATRÍCULA DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE TARIFA FIJA

TUNJA

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de Salarios Mínimos Mensual Legal Vigente
Matemáticas	½ (Medio)
Lic. Lenguas Extranjeras, Artes Plásticas, Biología, Física y Química de Alimentos	1 (Uno)
Lic. Informática Educativa, Lic en Música y Derecho	2 (Dos)
Psicología	2.5 (Dos punto cinco)
Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Civil e Ingeniería de Sistemas y Computación	3 (Tres)
Medicina	4 (Cuatro)

DUITAMA

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMV
DISEÑO INDUSTRIAL	2.5 (Dos punto Cinco)

SOGAMOSO

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMV
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2 (Dos)

CHIQUINQUIRÁ

PROGRAMAS ACADÉMICOS	Número de SMMV
TECNOLOGÍA EN GEMOLOGÍA	2.5 (Dos punto Cinco)

CALENDARIO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS BASE DE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA Y, RECLAMAR EL COMPROBANTE DE PAGO DE MATRÍCULA Y LA FICHA PSICOSOCIAL

TUNJA

DÍA	HORA	FILA 1	FILA 2	FILA 3
07 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Idiomas	Preescolar	Civil
08 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Transportes y Vías	Metalurgia	Psicología
09 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Agronomía	Ciencias Naturales	Psicopedagogía
13 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Economía (D)	Educación Física	Derecho
14 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Economía (N)	Química de Alimentos	Medicina Veterinaria
15 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Contaduría Publica (N)	Admón Empresas (N)	Admón. Empresas (D)
16 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lic. Matemáticas (N)	Sociales	Lic. Matemáticas (D)
19 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Medicina	Sistemas	Física
20 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lenguas Extranjeras	Enfermería	Filosofía
21 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Biología	Artes Plásticas	Matemática Pura
22 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Música		Informática Educativa

DUITAMA

DÍA	HORA	FILA 1
07 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lic. en Educación industrial (D)
08 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Administración de Empresas Agropecuarias (D)
09 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Administración Industrial (D)
13 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Administración Turística y Hotelera (D)
14 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Diseño Industrial (D)
15 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Ingeniería Electromecánica (D)
16 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lic. en Matemáticas y Estadística (N)

CHIQUINQUIRÁ

DÍA	HORA	FILA 1
07 y 08 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Contaduría Pública (N)
09 y 13 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Administración de Empresas (N)
14 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Tecnología en Gemología (D)

SOGAMOSO

DÍA	HORA	FILA 1
07 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Administración de Empresas (D)
	2:00 - 5:00 pm	
08 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Contaduría Pública (D)
	2:00 - 5:00 pm	
09 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Ingeniería de Minas (D)
	2:00 - 5:00 pm	
13 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Ingeniería Electrónica (D)
	2:00 - 5:00 pm	
14 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Ingeniería Geológica (D)
	2:00 - 5:00 pm	
15 Enero/09	8:00 - 11:30 am	Ingeniería Industrial (D)
	2:00 - 5:00 pm	

Nota: Quienes no se presenten en el día señalado, según la programación indicada, deben presentarse según el Calendario de Matrículas Extemporáneas y el valor de su matrícula se liquidará como extraordinario.

3. COMPROBANTE DE PAGO DE MATRÍCULA Y OTROS DERECHOS

Reclamar el Comprobante de Pago de Matrícula y derechos complementarios, en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. En el recibo encontrará el **Nombre del Banco** y el **Número de la cuenta para cancelar su valor**. Se le entregarán **Tres (3)** partes:

- El Primero: para el Banco
- El Segundo: para su matrícula
- El Tercero: Archivo Personal

Si no se cancela el valor de la matrícula dentro del tiempo estipulado en el recibo y no se matricula en las fechas establecidas, se pierde el cupo. **Una vez cancele, observe que en las dos (2) partes devueltas del Comprobante de Pago, aparezca** la fecha, el sello del Banco y la impresión de la máquina registradora.

4. FICHA PSICOSOCIAL

Responsable Oficina Unidad de Política Social, Edificio de Bienestar Universitario.

Diligenciar la **Ficha Psicosocial** que le fue entregada en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico, presentarla en la Unidad de Política Social. Debe reclamar el comprobante de entrega para adjuntarlo a su Matrícula.

Para diligenciar la Ficha Psicosocial se requiere la siguiente información: a. Edad, ocupación, ingresos mensuales de los padres. b. Ingreso familiar mensual. c. Cuantía mensual de la cual va a disponer para su sostenimiento en la Universidad, incluyendo: alimentación, alojamiento o vivienda, transporte (urbano e intermunicipal), gastos personales y gastos académicos: libros, conferencias, fotocopias y otros. d. Estrato al cual pertenece la residencia de su familia, según el pago de un servicio público. No aplica para Programas Modalidad a Distancia.

5. MATRÍCULA

Presentarse en la Oficina de Admisiones y Control de Registro Académico de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, según el Calendario de Matrículas, **con los siguientes Documentos:**

- a. Original y fotocopia del Diploma de Bachiller.
- b. **Comprobante de Pago de Matrícula y derechos complementarios** debidamente sellado o con la impresión de la máquina registradora del Banco.
- c. **Fotocopia del recibo de pago del Seguro contra Accidentes y original para su verificación.** (Se puede adquirir en el Hall principal del Edificio Central en Tunja, en cada una de las Sedes, efectuar la averiguación en la oficina de Admisiones y Registro respectiva y, en los Cread, solicitar información con el Coordinador respectivo).
- d. Constancia de haber entregado la Ficha Psicosocial y Toma de Serología.

- e. Constancia de vacuna contra la Hepatitis B. Los Aspirantes Admitidos a: Medicina, Psicología, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología y Química de Alimentos, Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental, deben presentar constancia de vacunación contra la Hepatitis B, certificado por la Unidad de Política Social. No aplica para programas Modalidad a Distancia.

7. CARNÉ ESTUDIANTIL

Una vez firmada la Matrícula, para tramitar el carné estudiantil, debe presentar el documento de identidad y el comprobante de pago de su matrícula en la Oficina de Ayudas Audiovisuales (Edificio Central Oficina C- 253, para los estudiantes de la Sede Central de Tunja y para las Sedes Seccionales Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, en las oficinas de Sistemas.

Estudiantes matriculados en programas modalidad a Distancia, deben dirigirse a los Cread para la Expedición de su respectivo carnet.

8. INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Legalizar y Reclamar la Inscripción de Asignaturas en su respectiva Escuela, para programas presenciales.

NOTAS:

- Los documentos que se solicitan para la matrícula deben estar en buen estado, correctamente diligenciados, sin tachones, ni enmendaduras y con fecha de expedición reciente.
- **Los estudiantes matriculados para cursar el Primer Semestre, deben asistir al Programa de Inducción.** Deben acercarse a la Unidad de Política Social para que le entreguen la documentación y le orienten sobre las fechas y lugares en que debe asistir.
- La Matrícula es un acto personal, y queda legalizada cuando el Aspirante Admitido haya cumplido con todos los requisitos, firmado y entregado el desprendible del Comprobante de Pago de Matrícula con los demás documentos exigidos. Sólo se puede matricular quien tenga la documentación completa. Quien entregue documentos adulterados, invalida su matrícula y en consecuencia le será anulada. Conserve semestre a semestre los Comprobantes de Pago de Matrícula y demás documentos, en cualquier momento se le pueden requerir.
- La Universidad se reserva el derecho de propiedad de los documentos presentados y la potestad de establecer su autenticidad (Ley 962 de 2005, Artículo 25).

Quienes tengan deudas pendientes con la Universidad no se pueden matricular.

CALENDARIO DE MATRÍCULAS

TUNJA

DÍA	HORA	FILA 1	FILA 2	FILA 3
19 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Idiomas Modernos	Preescolar	Civil
20 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Transporte y Vías	Metalurgia	Psicología
21 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Agronomía	Ciencias Naturales	Psicopedagogía
22 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Economía (D)	Educación Física	Derecho
23 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Economía (N)	Química Alimentos	Medicina Veterinaria
26 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Contaduría Pública (N)	Admón. Empresas (N)	Admón Empresas (D)
27 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lic. Matemáticas (N)	Sociales	Lic. Matemáticas (D)
27 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Medicina	Sistemas	Física
28 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Lenguas Extranjeras	Enfermería	Filosofía
29 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Biología	Artes Plásticas	Matemática Pura
29 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	Música		Informática Educativa

DUITAMA

DIA	HORA	FILA 1
19 al 23 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> - Lic. en Educación Industrial - Administración Industrial - Administración Turística y Hotelera - Diseño Industrial - Ingeniería Electromecánica - Administración de Empresas Agropecuarias

SOGAMOSO

DIA	HORA	FILA 1
19 al 23 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Empresas (N) - Contaduría Pública (D) - Ingeniería de Minas (D) - Ingeniería Electrónica - Ingeniería Geológica - Ingeniería Industrial

CHIQUINQUIRÁ

DIA	HORA	FILA 1
19 al 23 Enero/09	8:00 – 11:30 am 2:00 – 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Empresas (N) - Contaduría Pública (D) - Tecnología en Gemología

MATRÍCULAS - EXTEMPORÁNEAS

TUNJA

30 de enero de 2009

DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

26 de enero de 2009

IMPORTANTE: Para los programas Académicos, modalidad a Distancia, la información debe obtenerse a través de los Coordinadores de los CREAD ó en la Sede Central Tunja.

Los Aspirantes Admitidos que no se matriculen en las fechas indicadas anteriormente, **pierden el cupo**. Estos serán asignados automáticamente y en estricto orden descendente de puntaje, a quienes quedaron en la lista de opcionados.

Responsable:

MARIO MENDOZA MORA

Coordinador Admisiones y Control de Registro Académico

Vigencia: enero de 2009.



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

TUNJA: Admisiones y Registro - Edificio Julius Sieber

Telefax: 7425252 ? Tels.: 7422174/76 - Ext.: 1700 - 1701

DUITAMA: Telefax: 7624432 ? Fax: 7601790

Tels.: 7605306 - 7604100 - 7602181 Ext. 220

SOGAMOSO: Tels.: 7706896 - 7705450 - 7716902 Ext. 218

CHIQUINQUIRÁ: Tels.: 7262003 - 7262598 Ext. 12

página web: www.uptc.edu.co